

Intensifica Desarrollo Rural acciones para el combate y control de plagas forestales

- *Entre las acciones implementadas se encuentran recorridos de supervisión, monitoreo de plagas y aplicación de medidas preventivas*

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), ha intensificado las acciones de monitoreo, prevención y control de plagas forestales en diversas regiones de la entidad.

Lo anterior deriva del estrés hídrico que enfrentan los bosques, el cual ha debilitado de manera significativa las masas forestales de coníferas y ha permitido la proliferación de insectos descorzadores del pino, principalmente *Dendroctonus mexicanus*, *Dendroctonus frontalis* e *Ips lecontei*, considerados una amenaza para los ecosistemas.

Las condiciones climáticas extremas, como sequías prolongadas y variaciones bruscas de temperatura, han favorecido la presencia de estas plagas y contribuido al deterioro de la vegetación.

Estos insectos provocan la muerte progresiva del arbolado, alteran la estructura y funcionalidad de los ecosistemas, incrementan el riesgo de incendios y aceleran los procesos de erosión del suelo, además de afectar servicios ambientales como la captación de agua y la conservación de la biodiversidad.

Como parte de los trabajos, se realizaron recorridos de campo para identificar brotes activos, evaluar el nivel de afectación y definir áreas prioritarias de atención, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), técnicos especializados, comisariados ejidales y propietarios forestales.

Para el control sanitario, se aplicaron tratamientos conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SEMARNAT-2017, entre ellos el derribo direccional de árboles infestados, descorzizado, manejo de residuos y la aplicación de productos autorizados por la Cofepris, bajo los protocolos de seguridad establecidos.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"